

Expediente: **4368/24**
Carátula: **ALBORNOZ JUAN JOSE c/ MERCADO MARCOS EDUARDO Y OTROS s/ SUMARIO (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **10/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - *MERCADO, MARCOS EDUARDO-DEMANDADO*
20341331758 - *GASNOR S A, -DEMANDADO*
20368662888 - *ALBORNOZ, JUAN JOSE-ACTOR*
30715572318221 - *FISCALIA CC Y TRABAJO II -*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4368/24



H106018423094

JUICIO: ALBORNOZ JUAN JOSE c/ MERCADO MARCOS EDUARDO Y OTROS s/ SUMARIO (RESIDUAL). EXPTE. N° 4368/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

NOTA ACTUARIAL: En cumplimiento con con lo ordenado por S.S. en la audiencia del día de la fecha, se notifica en su casillero digital a la Sra. Agente Fiscal de la II° Nominación que la parte actora contestó de forma verbal en la audiencia celebrada en el día de la fecha, el planteo de incompetencia respecto del cual se solicitó su dictamen. Se le hace saber que las actuaciones y videos se encuentran incorporados al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 y art. 193 del CPCyC). San Miguel de Tucumán, 09 de abril de 2025. MSDL- 4368/24

Actuación firmada en fecha 09/04/2025

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.